ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA. SEVILLA.

ELENA VERA CRUZ

Resumen

Los trabajos arqueológicos nos han aportado datos que establece una ocupación del solar desde periodo bajomedieval (siglo XV) hasta la actualidad. Previa a la parcelación de la zona se han documentado una serie de capas que tienen un origen natural erosivo de la zona superior de la loma, con restos materiales datadas desde época romana hasta la Baja Edad Media. El uso dado a las parcelas intervenidas es secundario, zona de corral, donde se han excavado infraestructuras de almacenamiento excavadas en la roca alberiza, que fueron amortizadas en el siglo XVI, al ser utilizadas como pozos de vertidos.

Abstract

The evidence provided by the archaeological work carried out in the site has established an occupation sequence from late medieval period (15th century) until present. Much prior to the division of the area into lots, the natural erosion of the hill-top created a series of layers containing remains dating from Roman times up to the late Middle Ages. The use made of the studied area is secondary, being a corral where only silos, dug in he *alberiza* rock were found. These contained refuse fills dating from the 16th century..

INTROCUCCIÓN.-

La intervención arqueológica ha sido promovida por la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, quien formalizó el encargo a la empresa ARQ'uatro S.C, para la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva previa a la rehabilitación y ampliación del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

El Ayuntamiento se localiza en Calle General Armero número 5, en el centro del casco urbano de Fuentes de Andalucía, junto a la Plaza de España, en una manzana, casi rectangular, comprendida entre las calles General Armero, Fernando de Llera y Díaz, De las Hermanas Sevilla y San Juan Bosco. El Ayuntamiento presenta fachada a calle General Armero, situándose en su trasera las parcelas a excavar y se abren a la calle de Fernando de Llera y Díaz. En la manzana se intercalan construcciones religiosas (antiguo convento de San José), con edificaciones residenciales de dos plantas de altura.

La intervención arquitectónica proyectada se encuadra dentro de una operación más amplia de nueva organización del Consistorio de Fuentes de Andalucía, añadiendo al edificio histórico del siglo XVIII y a la más reciente ampliación del edifico de servicios municipales, los tres solares que conectan dichas edificaciones.

La rehabilitación y ampliación del Ayuntamiento se proyecta sobre cinco parcelas, cuyas dimensiones son las siguientes:

Parcela 1: 293,91 m². Sobre la que se encuentra el edificio histórico del ayuntamiento, a rehabilitar.

Parcela 2: 118,15 m². Vivienda adquirida por el consistorio, ya derribada, para la construcción de la ampliación, se ha realizado intervención arqueológica.

Parcela 3: 105,17 m². Solar sin edificar adquirido para la construcción de la ampliación, se ha realizado intervención arqueológica.

Parcela 4: 249,03 m². Solar sin edificar adquirido para la construcción de la ampliación, se ha realizado intervención arqueológica.

Parcela 5: 563,63 m². Edificio de propiedad municipal, recientemente rehabilitado, que alberga distintas oficinas de atención al público general, se ha realizado intervención arqueológica.

La intervención arqueológica se ha realizado por tanto en las parcelas 2, 3 y 4, en una superficie total de 472,35 m². En la parcela 5 se ha realizado un sondeo en el patio trasero del edificio que alberga los servicios del Ayuntamiento. (Lám.I)



Lám. I. Localización de los solares intervenidos.

El equipo de intervención ha estado compuesto por Elena Vera Cruz, directora de la intervención, Carmen Romero Paredes, Juan José Cabrera Barrigüete como arqueólogos de apoyo y Pilar Lafuente Ibáñez como especialista en cerámica.

CONTEXTO HISTÓRICO

Enclave territorial.

El término municipal de Fuentes de Andalucía tiene una extensión de 150 km², formado a partir de la unión de los Señoríos de Fuentes y la Monclova en el siglo XIX a expensas de los de Écija y Carmona, y está situado entre los ríos Genil y Corbones, en plena campiña sevillana.

Tiene una forma aproximada de L y linda con los términos municipales de Carmona por el oeste, con Marchena por el sur, con Écija por el este, quedando incluido en el ángulo de la L los términos de La Campana y La Luisiana, al norte linda con el término de Palma del Río.

La orografía es una planicie con suaves colinas y cerros testigos que elevan la altura media del territorio por encima de los 100 metros. Sobre uno de los cerros se asienta la población de Fuentes de Andalucía, localizada a 6 km de una de las principales vías de comunicación que articula el territorio desde época histórica, la actual autovía A-4.

Contexto histórico del territorio.

La gran riqueza natural del territorio ha supuesto que su ocupación humana se remonte al paleolítico con la proliferación de asentamientos que progresivamente han ido en aumento a lo largo de la historia. Se constatan asentamientos desde el paleolítico superior hasta la actualidad sin solución de continuidad.

La presencia humana en la prehistoria se documenta a partir de los restos de industria lítica localizados en el yacimiento de "La Dehesa", situado en las primeras terrazas del Guadalquivir, con una adscripción cronológica que se lleva al Paleolítico Superior por la presencia de industria lítica de técnica "levallois" que se inscriben en algún momento del Achelense Superior. La continuidad en la ocupación del territorio está demostrada por los diversos yacimientos existentes donde los materiales se pueden incluir en el horizonte neolítico, aunque claramente se localizan un mayor número de asentamientos calcolíticos, cuya distribución se ve determinada por las elevaciones con posibilidades defensivas y situación estratégica, con captaciones de aguas cercanas, próximos a suelos agrícolas fértiles, de fácil laboreo y gran productividad. De entre los diversos yacimientos en los que existen presencia de estos momentos hay que destacar el del Cerro de San Pedro y Loma Lombriz, que perduraran como tales hasta la llegada de Roma a la península.

La actividad humana se continúa en los asentamientos anteriores durante el Bronce Pleno y se aumenta su número, perdurando la estrategia de selección del lugar en zonas altas, con un dominio estratégico y cercano a puntos de aguas. El incremento considerable del hábitat se realiza en el Bronce Final y Periodo Orientalizante, perdurando asentamientos anteriores, pero creándose nuevos que se localizan en territorios de explotación agrícola, manteniéndose la estrategia de asentamiento: tierras fértiles, captación de agua y punto alto de amplios horizontes visuales y libres de inundaciones. Todo ello conlleva un aumento demográfico, a la vez que un aumento de la producción y del comercio.

En época ibérica perdura gran número de asentamientos y se crean nuevos, se aprecia por lo tanto un aumento poblacional que determina la implantación de nuevos establecimientos con la colonización de nuevas tierras, compartiendo las mismas características que los anteriores.

La implantación romana en los primeros momentos es patente en la comarca, asentándose sobre núcleos ibéricos, desarrollándose más en la zona de la Vega

del Corbones que en las terrazas superiores del Guadalquivir. La presencia romana en el territorio se hace realmente efectiva a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. con la creación de grandes *villae* y la proliferación de pequeños asentamientos agrícolas, que sufren un retroceso en el siglo III d.C., aunque gran número de ellos se mantienen hasta bien entrado el siglo VI.

Hay que destacar que en el término de Fuentes de Andalucía se localiza la ciudad de Obulcula que tiene sus orígenes en época turdetana y aparece por primera vez nombrada en los textos en el año 142 a.C., con motivo de la campaña del general romano Flavio Máximo Seviliano contra Viriato; Ptolomeo la menciona como una de la ciudades béticas de la región turdetana; Plinio la señala como ciudad estipendaria pero que conserva autonomía administrativa y judicial; en el itinerario de Antonino aparece como una ciudad de mansión entre Sevilla y Córdoba y también se reseña en los Vasos Apolinares que reproduce el itinerario desde Gades a Roma.

Las evidencias de época ibérica son patentes constituyéndose como ciudad romana que adquiere carácter de *Oppidum*. En el periodo islámico continúa con la función de fortaleza, y en época cristiana pasaría a estar bajo el poder real hasta que en el siglo XIV se convierte en señorío. En el siglo XIX, junto con el señorío de Fuentes, pasa a formar parte del término del municipio de Fuentes de Andalucía.

Historia de Fuentes de Andalucía.

El núcleo poblacional de Fuentes de Andalucía se localiza en una pequeña elevación, que responde a la tipología de asentamientos que históricamente se han desarrollado en el territorio. Parte de un núcleo de pequeñas dimensiones que tiene su origen en época islámica, datado por la existencia de restos arqueológicos de estos momentos y por la construcción del Castillo del Hierro. La trama urbana del suroeste de la población mantiene unas características medievales, que aún hoy se aprecia en la traza y parcelario, y se diferencia

claramente del resto de la población que presenta un trazado ortogonal propio del crecimiento urbano de los siglos XVIII, XIX y XX.

La población de Fuentes conquistada a los musulmanes en el año 1248 aparece incluida dentro del término de Carmona según el alboz otorgado por privilegio del Alonso X el Sabio en 1255 a dicha ciudad. Las tierras de la zona occidental de la población fueron repartidas a la Orden Militar de Alcántara y a mediados del siglo XIV la concesión del castillo y el caserío por parte de Alfonso XI a Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil Mayor de Sevilla y descendiente de los Medina Sidonia, lo convierte en señorío sin territorio en sus alrededores. A pesar de ello, los señores de Fuentes fueron ocupando territorios durante el siglo XV, hasta que el rey Felipe II concedió a los señores de Fuentes jurisdicción Civil y Criminal sobre los terrenos situados a cien pasos de la villa de Fuentes.

Posteriormente el señorío de Fuentes se vendió a Alonso Fernández y a su mujer Isabel Belmana, hija de Guillén de las Casas, Tesorero Mayor de Andalucía, a quienes Enrique II les concedió el Mayorazgo y de los que procede la casa de los Marqueses de Fuentes, que tomaron el apellido de su Señorío y habitaban el castillo de Fuentes. El Marquesado de Fuentes fue concedido por Felipe III, en 1606, a Gome de Fuentes Guzmán, Caballero de Santiago.

Los terrenos de la Monclova quedaron en poder real y posteriormente fueron donados, como señorío, por Alfonso XI a Micer Egidio Bocanegra, decimoséptimo almirante de Castilla.

Las Cortes de Cádiz abolieron los derechos nobiliarios y con ellos la jurisdicción civil y criminal sobre la villa de los Marqueses de Fuentes. Con posterioridad se unieron en un mismo municipio los territorios pertenecientes a la Villa de Fuentes y al Señorío de la Monclova constituyendo el actual término municipal de Fuentes de Andalucía, nombre que empezó a utilizarse en 1778.

Contexto urbano de la parcela.

Las parcelas a intervenir se localizan en la trasera del Ayuntamiento, ubicadas en el núcleo más antiguo de la población con una trama viaria irregular y con unas manzanas de dimensiones variables, que de la misma manera ha configurado un parcelario irregular. En este entorno se localizan las edificaciones más singulares como son el Castillo, la Iglesia, los Conventos y buena parte de las Casas-Palacios construidas durante el siglo XVIII; también se agrupan los espacios libres más significativos.

Ayuntamiento.- El terremoto de Lisboa dejó maltrecho el antiguo edifico capitular, por lo que en 1763 se toma la decisión de nombrar dos arquitectos que levanten una nueva casa. El proyecto del alarife local Alonso Ruiz Florindo ante la Real Academia de Bellas Artes fue rechazado por su estilo barroco. Finalmente sería Ventura Rodríguez, arquitecto mayor de la Corte quien presentaría un edificio desornamentado, de estilo neoclásico, y con un carácter eminentemente funcionalista, fuera de todo añadido decorativo.

Iglesia de Santa María La Blanca.- Su construcción se inicia en los últimos años del siglo XVI, bajo la dirección de Diego López de Arenas. Tras el terremoto de Lisboa, en 1755, que dañó gravemente el edificio, el maestro alarife Alonso Ruiz Florindo reparó todo el conjunto. El gran atractivo de su portada principal radica en la fuerza del ladrillo cortado y avitolado. Destaca la labor decorativa a base de columnas y azulejos policromos de la torre, de clara tendencia al estilo de la arquitectura astigitana en este tipo de edificios.

Iglesia conventual San José.- Fue fundada por los Padres Mercedarios a principios del siglo XVII, posteriormente ocupada por los Padres Salesianos, y finalmente bajo la custodia del Arzobispado. Su portada a los pies del edificio, fue realizada por Juan Ruiz Florindo. El altar mayor de la Iglesia de San José data del siglo XVIII y es obra del escultor ecijano Martín de Toledo. Su titular, San José con el Niño de la Mano, es una obra del escultor sevillano Juan de Mesa, siendo esta la primera realizada, después de abandonar la escuela de Martínez Montañés en 1616.

Plaza de España.- Encuadrada en el centro histórico-artístico de este municipio, su construcción data del siglo XVI. Es una plaza rectangular con una exedra en su extremo norte que asemeja su forma a la de un circo romano. Su construcción tenía como objetivo darle mayor realce y belleza a la entrada al Palacio de los Señores de Fuentes, ubicado en el Castillo de Hierro.

Castillo del Hierro.- Castillo del Hierro emplazado en el Suroeste del Conjunto Histórico de Fuentes. Su traza indica un origen musulmán. Podría adscribirse a momentos Almohades, con posibilidad de pertenecer a momentos más antiguos del período islámico. Sufrió remodelaciones a partir de los siglos XIV y XV. El Castillo fue concedido a principios del siglo XIV por Alfonso XI a Alvar Pérez de Guzmán, y fue comprado posteriormente por Alfonso Fernández, fundando éste el mayorazgo del Castillo de Fuentes en 1378, dando el nombre al linaje. El castillo se encuentra actualmente enmascarado por construcciones que se adosan en su perímetro, del cual destaca la torre del homenaje.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos planteados en la A.A.P. se justificaron para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendíamos cubrir se establecieron a nivel general en la realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que, a priori, aporte los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología a aplicar; registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas; determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas. Como objetivos específicos pretendíamos conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona; obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas; adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus

características formales así lo exigiesen; puesta en valor y clasificación de bienes muebles; contextualización del solar en el entorno urbano.

La intervención arqueológica se planteó en un proceso diferenciado en tres ámbitos:

1.- Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de las parcelas a estudiar. Teniendo en cuenta que la ocupación del entorno con un uso definido se remonta probablemente a época islámica, nuestra búsqueda documental se inició a partir de este periodo histórico hasta la actualidad, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2.- Excavación Arqueológica:

La renovación edilicia prevista en las parcelas pretende la ampliación del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía con la construcción de un edificio de nueva planta, que conectará el actual Ayuntamiento con el edificio de servicios municipales, y que albergará los despachos correspondientes a las distintas concejalías. La nueva edificación conlleva un rebaje de los solares para su cimentación y, debido al desnivel existente en la calle Fernando de Llera y Díaz (entre 98,25m.s.n.m. en esquina a calle General Armero y 100,75 m.s.n.m. en esquina a calle Hermanas Sevilla), se construirá un sótano, afectando a la totalidad de las parcelas a intervenir. Es por ello que se planteó la intervención arqueológica en dos momentos:

Ejecución de tres sondeos arqueológicos que se distribuían en los solares donde se pretende realizar la nueva construcción. Se planteó una superficie de excavación de 75 m² en tres cuadrículas de 5x5 m., localizadas dos de ellas en el solar recayente a calle Fernando de Llera y Díaz y una tercera en el solar que linda con la calle Hermanas Sevilla.

En los cortes planteados pretendíamos comprobar la secuencia estratigráfica, excavando con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente todos los elementos de registro y edafológicos. Previéndose llegar a documentar la ocupación antrópica del solar hasta agotar el registro arqueológico y llegar al terreno de base geológica, independientemente de las cotas de rebaje del proyecto de edificación de nueva planta, siempre y cuando la dinámica de la propia excavación lo permitiese.

Vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra que se originen en la ejecución de la planta sótano, la cual se realizará mediante bataches, al objeto de completar la secuencia estratigráfica del solar en aquellas zonas donde no se puede realizar la excavación arqueológica manual por su proximidad a las medianeras.

3.- Análisis de materiales y registros:

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, será registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto asociado a las distintas secuencias.

Para poder llevar un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, serán empleados varios registros:

FEX. Ficha de excavación.

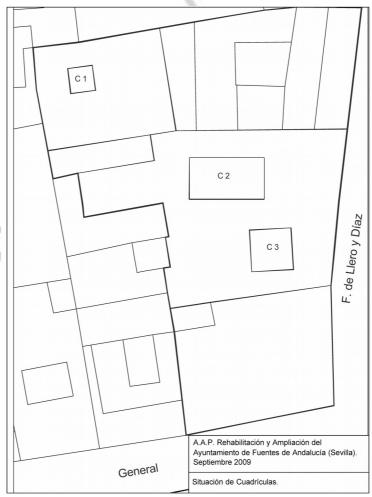
Ficha de registro de unidades estratigráficas.

Ficha de registro de bolsas.

Cada uno de ellos ha llevado una ficha diferente y haestado cumplimentado al día. Además se ha llevado un control, igualmente cotidiano, de los materiales arqueológicos procedentes de la intervención.

Las piezas han sido lavadas, signadas y descritas durante el proceso de la intervención con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y con un número de signatura correlativo de la intervención arqueológica, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

El sistema de embalaje se determina a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consignará el Depósito de la Junta, el tipo de material, número de signatura de la intervención prevista y número de bolsa. Estas bolsas irán en cajas donde se consigna el registro DJ, tipo de material/es, intervalo de signaturas incluidas e intervalos de bolsas. (Lám.II)



Lám.II. Ubicación de las cuadrículas.

Descripción de los trabajos arqueológicos realizados:

Los trabajos arqueológicos desarrollados han consistido en la apertura de tres cuadrículas. La intervención se inició con la apertura de la cuadrícula denominada como 2, en el sector noroeste del solar, con unas dimensiones de 5x5 m., documentándose una secuencia estratigráfica que se inicia a finales del siglo XV. (Fig. 2)



Fig. 2. Situación de la cuadrícula 2.

En un segundo momento se prosiguió con la apertura de la cuadrícula 3, de 5x5m y situada en el sector sureste de la parcela. El registro arqueológico no va más allá del siglo XIX.

Una vez agotada el registro de ambas cuadrículas, decidimos ampliar la extensión de la cuadrícula 2 hacia el Este, ante la aparición de un silo excavado en el albero (terreno natural) y al objeto de comprobar la existencia de más silos. La ampliación se hizo en una extensión de 20 m² (4x5m).

Por último se realizó la intervención arqueológica en el patio trasero del edificio de servicios del Ayuntamiento, situado hacia el norte del solar. La cuadrícula se adaptó a las dimensiones y estructuras del patio, realizándose una cuadrícula de 3x3m, llegándose a una profundidad de 99,24 m.s.n.m. (-2,30 m, cota relativa desde la superficie de uso del patio), agotando el registro arqueológico. (Fig.3)



Fig.3. Situación de la cuadrícula 3.

DIAGRAMA OCUPACIONAL

Cota Histórica	Usos	Periodo
101,55 m.s.n.m. 100,47 m.s.n.m.	Doméstico	Contemporánea Siglos XX-XXI
101,52 m.s.n.m. 100,77 m.s.n.m.	Doméstico	Contemporánea Siglos XVIII-XIX
101,13 m.s.n.m.	Doméstico/Agrícola de almacenamiento Residual	Moderna. Siglos XV-XVI Romano indeterminado
101,40 m.s.n.m. 100,67 m.s.n.m. 99,23 m.s.n.m.	ixesidudi	Geológico

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

A partir del estudio de las Unidades de Estratificación identificadas durante el proceso de Actividad Arqueológica realizada en las parcelas de referencia, individualizadas y descritas en el apartado anterior, analizamos las distintas fases de estratificación en su orden natural de constitución y formación.

Fase I: Romano indeterminada.

Cota histórica: 100,22-99,32 m.s.n.m.

Sobre una capa de origen y formación natural de albero, se asienta una serie de capas de deposición lenta que presentan restos de materiales constructivos romanos –tégulas y ladrillos- de arrastre, con muy escasos fragmentos de cerámica común romana. Presenta un declive en dirección Este-Oeste y supone una elevación de la cota de uso del terreno.

Fase II: Periodo Mudéjar. Finales del siglo XV, mediados del siglo XVI.

Cota histórica 101,13 m.s.n.m.

En esta fase se documenta un cambio de uso en las parcelas excavadas. Se documenta una serie de capas vertidos (CD 1 y CD 2), con material cerámico y algunos fragmentos de material constructivo -ladrillos de tocho y tejas-. El cambio de uso se ha documentado en la parcela nº 4, y se corresponde con una serie de infraestructuras excavadas en el terreno natural de albero, perteneciente a silos para el almacenamiento de los productos agrícolas, pudiéndose relacionar este área con la zona trasera (corral) de una vivienda.



Fig. 5. Localización de los silos en CD2 y ampliación.

Fase III: Contemporánea. Siglos XVIII-XIX.

Cotas históricas 101,52; 100,77 m.s.n.m.

Durante un largo periodo de tiempo no se ha documentado ningún tipo de actividad sobre las parcelas afectadas. No será hasta finales del siglo XVIII-principios del siglo XIX, cuando se documenta un cambio de uso en las parcelas, se produce unas modificaciones urbanísticas con segregaciones parcelarias,

pasando de tener un uso secundario a un uso doméstico con la construcción de viviendas. Esta fase viene representada por unidades estructurales que, durante el proceso de excavación han quedado definidas en cimentaciones de muros, construidas con la técnica de tapial y pavimentos de ladrillos de escasa potencia.

Fase IV: Contemporánea. Siglos XX.

Cotas históricas 101,55; 100,47 m.s.n.m.

Los inmuebles sufren una serie transformaciones y remodelaciones con la adecuación de las casas, en el refuerzo de los muros de tapiales, construcción de infraestructuras de acometidas de agua y saneamiento, y construcción de nuevos pavimentos con losas de terrazo.

CONCLUSIONES

Las parcelas sobre las que se ha realizado la Actividad Arqueológica se localizan en el centro histórico de Fuentes de Andalucía, en la calle Fernando de Llera y Díaz, entorno que se configura a partir de los primeros asentamientos documentados de la población, configurado plenamente en el periodo bajomedieval.

Sobre el terreno natural constituido por un substrato de albero incide toda la acción antrópica que se ha documentado en la excavación arqueológica. Sobre estas capas naturales se documentan los restos más antiguos, situados cronológicamente en época romana.

En CD 1, localizada en el patio trasero del edificio de Servicios del Ayuntamiento, a una cota absoluta de 99,23 m.s.n.m. se ha documentado el substrato natural del terreno constituido por una capa de albero, sobre la que se superponen una serie de capas de formación lenta que contiene restos antrópicos con materiales, fundamentalmente constructivos –tégulas y ladrillos-, que proceden del arrastre por la acción erosiva, pudiéndose corresponder los restos a una edificación de

época romana que se localizara en la zona más alta de la población, donde se sitúa actualmente la iglesia parroquial de Santa María la Blanca. (Fig.1)



Fig.3. Situación de la cuadrícula 3.

Sobre estas capas de deposición lenta se documenta una serie de capas de vertidos de origen y formación artificial con restos materiales cerámicos, que se corresponden tipológicamente al periodo mudéjar (finales del siglo XV-mediados del siglo XVI). Sobre estas capas de vertidos se localiza la construcción de un espacio habitacional, donde hemos podido documentar los restos de infraestructuras, correspondiente a cimentaciones de un muro de la casa existente actualmente en la parcela, y que fueron derribados en la ejecución de la rehabilitación y remodelación efectuada a principio del presente siglo, pasando la casa de tener un uso doméstico a un uso de servicios del Ayuntamiento. (Fig.4)



Fig.4. Capas de tierra depositada por la acción erosiva.

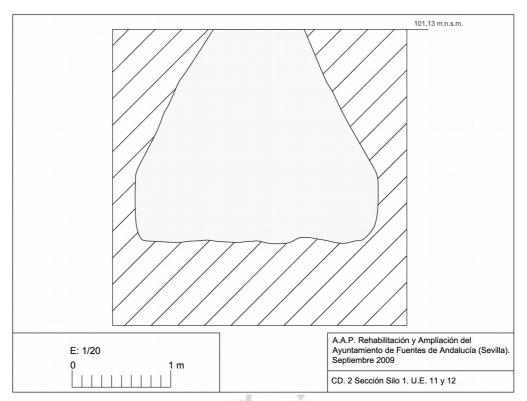
La cimentación documentada, presenta una dirección Este-Oeste y una orientación de 90° E, construido con mortero de cal y arena, de escasa potencia. Tiene unas dimensiones de 0,90 m de ancho, con una longitud máxima documentada de 3 m y una altura máxima 0'50 m. Cronológicamente se sitúa en época contemporánea, siglo XIX.

Las cuadrículas abiertas en las parcelas 2, 3 y 4, a espaldas del Ayuntamiento, se corresponden con las CD 2 y su ampliación hacia el Este, situada en la zona noroeste, y la CD 3 localizada en la zona sureste del solar.

La potencia antrópica es muy superficial apareciendo el terreno natural a una cota absoluta de 101,40 m.s.n.m. en la CD 2, y en la CD 3 a una cota de 100,67 m.s.n.m., entre 20 y 40 cm. desde la superficie de uso del solar. La diferencia de cota absoluta queda determinada por la pendiente que presenta el solar, con 1 m. de desnivel entre la zona sur y norte del mismo.

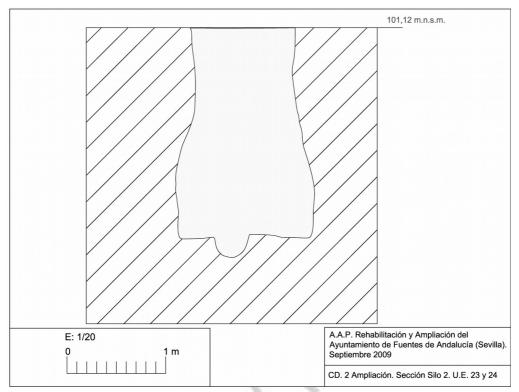
El proceso estratigráfico no va más allá de finales del siglo XV. En la zona norte del solar, excavado en el albero se ha documentado dos silos para el almacenamiento de los productos agrícolas, que posteriormente fueron inutilizados y colmatados por vertidos domésticos con abundantes restos cerámicos, que nos dan una cronología de finales del siglo XV y mediados del siglo XVI.

El silo denominado como 1, excavado en el sector noreste de la CD 2, presenta una forma circular y una sección acampanada, con un diámetro en superficie de 0,94 m., y un diámetro en su base de 2,40 m., alcanzando una profundidad de – 2,06 m desde la superficie de uso (cota absoluta 98,99 m.s.n.m.). No presenta ningún tipo de revestimiento en la superficie del albero. (Lám. III)



Lám. III. Silo 1 en cuadrícula 2.

El silo denominado como 2 se ha excavado en la ampliación (de 4x5 m) de la CD 2 hacia el este. Presenta una forma circular y una sección cilíndrica, abriéndose ligeramente en su base, en la cual se abre un pequeño cubeta en su zona central. Sus dimensiones son de 0,95 m. de diámetro en la superficie y de 1,06 m. de diámetro en la base, a una profundidad desde la superficie de -2,32 m. (cota absoluta de 98,76 m.s.n.m.); la cubeta de forma circular, presenta un diámetro de 0,34 m. y una profundidad de 0,22 m. (lám.IV)



Lám.IV. Silo 2 en cuadrícula 2.

La cronología dada para el uso de estas infraestructuras de almacenamiento no iría más allá de finales del siglo XV, momento de su colmatación y sellamiento, por lo que su uso se determina de una forma imprecisa en la Baja Edad Media.

Durante un largo periodo de tiempo no se constata en la estratigrafía ninguna actividad de cambio de uso en solar. No será hasta el siglo XIX, cuando se inicie un expediente constructivo que le da a las parcelas el carácter doméstico y residencial que ha llegado hasta nosotros. Todo el solar se divide en tres parcelas y se construyen casas unifamiliares con muros de tapiales, pavimentos de ladrillos y pozos ciegos como saneamiento, estructuras que sufrirán reformas a finales de siglo XX encaminadas de mejoras y adecuación de las viviendas.

DESCRIPCIÓN CERÁMICA

La intervención arqueológica nos ha permitido documentar varios niveles de ocupación antrópica, que en el caso de la cuadrícula 1 se corresponden con capas de depósito que contienen restos materiales de origen antrópico, con una

cronología que establece la ocupación de Fuentes de Andalucía en época romana con continuidad en el periodo medieval, pero sin poder determinar la adscripción a una época histórica concreta.

El análisis de la estratigrafía nos indica que la ocupación real de la zona se realiza en época bajomedieval, estando en pleno funcionamiento ya en el siglo XV. Los restos materiales aparecidos en la excavación de dos silos localizados en el solar situado en la trasera del Ayuntamiento, nos ha permitido llegar a analizar la cerámica utilizada en la población a finales del siglo XV y durante la primera mitad del siglo XVI. En el silo-1, correspondiente a la UE-11 de CD-2, el material cerámico es abundante representado por cerámica de mesa tanto en sus formas abiertas como cerradas, cerámica de cocina, cerámica de almacenamiento y la existencia de cerámica que responden a otros usos no especificados pudiendo ser utilizadas algunas tanto para cocina como para almacenamiento.

Cerámica de mesa

Formas abiertas

Cubierta vidriada melada

Está representado por platos melados de pastas rojas con desgrasantes finos, aunque también existen ejemplares con pastas rosáceas y amarillentas. Son de base rehundida con algún ejemplar de pie anular, los bordes suelen presentar una arista así como en el umbo central. Todas las piezas están recubiertas por vedrío melado en ambas caras. Existe una pieza que presenta decoración en manganeso bajo cubierta. Hay que destacar varias piezas meadas oscura donde una pieza presenta una carena.

Las escudillas meladas son de pastas rojas, rosáceas y amarillentas con melados amarillentos y con carena, existen algunas piezas de melado oscuro. Los bordes por lo general son redondeados y base rehundida. Existen algunos ejemplares sin tratamiento externo de borde engrosado y arista externa en el labio, así como un ejemplar sin tratamiento, quemado y con pie anular.

Blanca lisa

Los platos de base rehundida, paredes rectas divergentes, algunos ejemplares de borde recto y labio redondeado, en otros se aprecia una leve arista en el borde y en el umbo central. Las pastas son anaranjadas, rosáceas y amarillentas, la cubierta estannífera varía en su calidad.

Las escudillas son de diversos tamaños con paredes rectas quebradas y con carena, presentando base rehundida o pie anular. La calidad del esmalte estannífero es variada y las pastas son anaranjadas, rosáceas, abundando más las amarillentas.

También existen algunos ejemplares de tapaderas con cubierta blanca en una sola cara.

Azul sobre blanco

Los ejemplares existentes se corresponden fundamentalmente con platos con decoración lineal figurada con motivos decorativos en su fondo. Los platos son de base cóncava con paredes redondeadas, pastas amarillentas, con bordes rectos y bordes con arista en el labio.

Los cuencos son más escasos también con decoración lineal figurada y con pie anular.

Azul y morado

Fundamentalmente son platos con decoración azul y morado lineal alternándose los clores, en algunos ejemplares las líneas se hacen onduladas. También existe un ejemplar de la serie figurativo con motivos florales de orla en el borde. Las pastas son amarillentas, bordes rectos y base rehundida con umbo central.

Verde y blanco

Los platos son de pastas anaranjadas y amarillentas, por lo general el borde es indiferenciado pero existen un ejemplar con labio saliente, base cóncava y umbo central.

Las escudillas son también de pastas anaranjadas y amarillentas, con una base de pie anular y fuerte carena.

Loza Dorada

El conjunto de loza dorada recuperado está compuesto por platos de gran tamaño que miden entre 30 y 38 cm de diámetro en el borde, y por escudillas "de orejas" con medidas entre 15 y 16 cm para el diámetro del borde y 8 cm de

diámetro en la base. Son piezas realizadas a molde en pastas beiges o beigeanaranjadas con cubiertas de esmalte blanco lechoso con textura áspera y
numerosas impurezas; presentan defectos de cocción, deformaciones e
irregularidades, y en un fragmento se observa contaminación por vedrío verde,
todo consecuencia del descuido y rapidez con que fueron trabajados. La calidad
de estas lozas es sensiblemente inferior a la que presentan las labores
levantinas. En la decoración interior predominan los dorados de tonalidades
amarillas, mientras que para el reverso se utilizan dorados cobrizos. Los motivos
ornamentales documentados son los comunes en estas producciones: (Fig. 7 y
Fig.6)

ESCUDILLA	PLATO
INTERIOR Fondo: Flor Pared: Banda dorada Banda azul Roleos o espirales de trazo rápido Hojas. "Comas"	INTERIOR Fondo: Desconocido Pared: Desconocido.
EXTERIOR Base: Circunferencias concéntricas Pared: Banda dorada. Líneas doradas. Espiral dorada.	EXTERIOR Fondo: Desconocido Pared: Desconocido.
APÉNDICES Decoración a molde con forma de pétalos o gallones mal definidos. Elementos vegetales estilizados Líneas y bandas doradas.	ALA Hojas en dorado y en azul que aprovechan los resaltes a molde. "Solfas" como motivo de fondo. Bandas en azul y en dorado



Fig.7. Alas de plato de loza dorada sevillana.

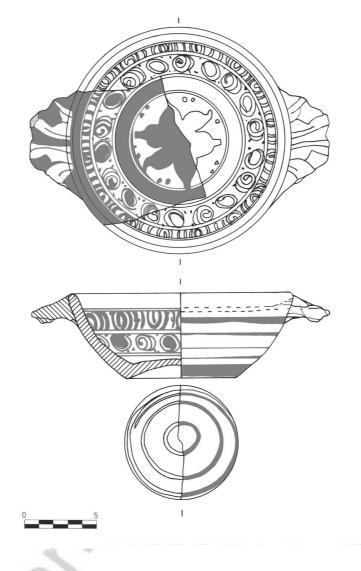


Fig. 6. Escudilla de loza dorad sevillana.

Paterna-Manises

Son muy escasas y muy fragmentadas las piezas documentadas. Las pastas son rosáceas, anaranjadas y amarillentas. Las series más frecuentes son la de "solfas" y florales, aunque también existen fragmentos de la serie azul-dorada. Las formas son platos y escudillas sin pie.

Por último hay que señalar la existencia de dos fragmentos de plato de tradición islámica de pasta anaranjada de la serie decorada verde manganeso sobre blanco.

Formas cerradas

Las formas documentadas se corresponden con jarras y jarritas para el servicio de mesa.

Cubierta vidriada melada

Las jarras y jarritas son de pastas rojas con perfil curvo, cuello saliente, borde recto y base recta. Algunos ejemplares presentan acanaladuras en el cuerpo y otros en el cuello y borde, existe un ejemplar con borde lobulado. El tratamiento de vedrío es completo al interior y parcial al exterior.

Verde y blanco

Se componen de jarras y jarritas con pastas muy depuradas anaranjadas, los bordes por lo general son rectos y el cuerpo globular con una acanaladura, la base es de pie anular. Los vidriados son parcial en verde al exterior chorreando en el interior del borde y blanco en el interior.

Loza blanca y azul y blanco

Las piezas existentes son muy escasas y fragmentadas. Están representadas por jarras de pastas anaranjadas y amarillentas, base rehundida con cubierta muy transparente dejando ver el barro de la pieza.

Alfarería

Las jarras bizcochadas también son muy escasas, de pastas rosáceas y amarillentas, de cuerpo globular y base plana. Existe un ejemplar de pasta y bizcochado rojo con borde engrosado y acanaladuras en el borde y en el cuello.

Cerámica de cocina

Está representada por cazuelas meladas muy abiertas de borde recto y labio engrosado con asa horizontal, algunos ejemplares presentan borde engrosado y saliente. Las pastas son rojas.

Las ollas son globulares de borde recto y pasta roja, presentan tratamientos melados y las bizcochadas tienen acanaladuras en el cuerpo.

Los morteros son bizcochados de pasta grosera, de color rojizo, anaranjado y amarillento.

Existen algunas piezas que se corresponden con anafes de pasta amarillenta y tratamiento externo bizcochado.

Cerámica de almacenamiento

Existe una gran variedad de elementos de alfarería, representadas por un grupo de recipientes de pastas rojizas, anaranjadas y amarillentas, que se pueden incluir en la cacharrería de multiuso, tanto para uso en cocina como para almacenamiento. Sus formas se corresponden con recipientes esféricos de paredes rectas o casi rectas, los bordes son salientes con pestaña para encajar algún tipo de tapadera, algunas piezas presentan acanaladuras en el cuerpo a modo de decoración. Son piezas por lo general lisas, bizcochadas.

Los lebrillos están representados por formas de mediano tamaño de pastas anaranjadas que presentan vidriado verde en su cara interna, los bordes son engrosados y rectos. También existen otros ejemplares con vedrio melado y un lebrillo con barbotina. Todas las piezas presentan una arista cerca del borde.

Los cántaros son globulares de boca recta y labio engrosado con acanaladuras bajo él. También existen cántaros de forma trococónica y base plana. Las pastas son por lo general amarillentas y anaranjadas con la matriz gris.

Las jarras de almacenamiento son de cuellos rectos y globulares con base cóncava. Las pastas amarillentas y rojizas presentan una cubierta externa bizcochada. Destaca un ejemplar decorado con incisiones a peine en banda con ondas, punteado y líneas.

Las vasijas son recipientes de gran tamaño, de borde redondeado. Un ejemplar tiene decoración con cordón y ondas incisas.

Los bacines de base y paredes rectas, con pastas muy variadas: rojas, amarillas y grises. El tratamiento externo es bizcochado.

En el silo-2, correspondiente a la UE-23 de CD-2 el conjunto cerámico es abundante y responden más a los tipos de Pp del siglo XVI. Por su función están presente la cerámica de mesa tanto en sus formas abiertas como cerradas, la cerámica de cocina, cerámica de almacenamiento y la existencia de cerámica que responden a otros usos no especificados pudiendo ser utilizadas algunas tanto para cocina como para almacenamiento.

Cerámica de mesa

Formas abiertas

Blanca lisa

Platos de diferentes tamaños oscilando entre los 17 cm y los 30 cm de diámetro. Las formas son variadas: los pequeños son de borde saliente, cuerpo oblicuo y base rehundida; los de mayor tamaño presentan borde saliente, algunos con acanaladura en el labio y arista en el cuerpo central con base rehundida. Las pastas están bien depuradas y por lo general son amarillentas, aunque existen algunos ejemplares de pasta anaranjada. La cubierta es estannífera de mediana calidad.

Las escudillas presentan una fuerte carena y repié anular. Las pastas son depuradas amarillentas y anaranjadas. La cubierta son de median calidad.

Azul sobre azul

Son muy escasas tan solo un plato de la serie figurativa, con las pastas amarillentas y anaranjadas.

Formas cerradas

Las formas cerradas son muy escasas con algunos ejemplares de jarra melada, jarrita con boca polilobulada, jarra verde y blanco, jarras azul moteado y jarra azul sobre blanco. Hay que destacar las formas cerradas de alfarería que son más abundantes y presentan por lo general un bizcochado de pastas amarillentas y anaranjadas, sobresale de ellas una pieza de alcarracería de boca abierta.(fig. 8)



Fig.8. Jarrita de alcarracería.

Cerámica de cocina

Son muy escasas y está representada por cazuelas meladas de borde engrosado y acanaladuras en el cuerpo. Las pastas son rojas.

Las ollas son globulares de borde saliente y pasta roja, presentan tratamientos melados.

Morteros y anafes.

Cerámica de almacenamiento

Existe una gran variedad de elementos de alfarería, representadas por un grupo de recipientes de pastas rojizas, anaranjadas y amarillentas, que se pueden incluir en la cacharrería de multiuso, tanto para uso en cocina como para almacenamiento. Sus formas se corresponden con recipientes esféricos de paredes rectas o casi rectas, los bordes son salientes con pestaña para encajar algún tipo de tapadera, algunas piezas presentan acanaladuras en el cuerpo a modo de decoración. Son piezas por lo general lisas, bizcochadas.

Los lebrillos están representados por formas de mediano tamaño de pastas anaranjadas que presentan vidriado verde en su cara interna, los bordes son engrosados y rectos. También existen otros ejemplares de azul sobre blanco y lebrillos con barbotina.

Los cántaros son globulares de boca recta y labio engrosado con acanaladuras bajo él. También existen cántaros de forma trococónica y base plana.

Las jarras de almacenamiento son de cuellos rectos y globulares con base cóncava. Las pastas amarillentas y rojizas presentan una cubierta externa bizcochada.

Las vasijas son recipientes de gran tamaño, de borde redondeado.

Los bacines de base y paredes rectas, con decoración azul sobre blanco.

BIBLIOGRAFÍA:

Cerro Ramírez, J: *Catastro de Fuentes de Andalucía. 1755.* Edita: Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía. Marchena. 1997.

Becerra García, J.M. (Dir.): *Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico de Fuentes de Andalucía (Sevilla)*. Consejería de OOPP y TT. Junta de Andalucía. Málaga, 1992.

Fernández Caro, J.J: *Carta Arqueológica del Término de Fuentes de Andalucía*. Écija, Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, 1992.

López, T. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla.* Editorial Don Quijote. Sevilla 1989.

Moreno Romero, J.: *Fuentes de Andalucía. Crónicas del siglo XX.* Impresión: Imprenta Bocanegra. Fuentes de Andalucía. Sevilla, 1999.

Pleguezuelo Hernández, A.: *Cerámicas de Triana. Colección Carranza.* Sevilla. Fundación El Monte, 1996, p. 61-85.

Pleguezuelo Hernández, A, Huarte Cambra, R, Somé Munoz, P y Ojeda Calvo M R: *Cerámica Moderna. El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Fundación el Monte, Universidad de Sevilla. Sevilla 1997, p. 130-157.

Huarte Cambra, R y Somé Munoz,: *La cerámica moderna. Análisis arqueológico. El Cuartel del Carmen de Sevilla.* Junta de Andalucía Consejería de Cultura. Sevilla